

**INFORME DE GERENTE GENERAL DE COMPAÑÍA
ECUAMINING MINERAL S.A.
EJERCICIO FISCAL 2017**

Quito, 12 de abril de 2018

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

ECUAMINING MINERAL S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente, conforme lo exige la Ley de Compañías y el Reglamento de Informes Anuales de Administradores a Juntas Generales, me permito presentar a la Junta General de Accionistas de la compañía **ECUAMINING MINERAL S.A.**, a fin de dar cumplimiento a las obligaciones estatutarias y legales de la compañía, el informe correspondiente al ejercicio económico 2017:

I. En relación con el cumplimiento de objetivos:

Debido a las difíciles circunstancias económicas que esta pasando el país ha resultado difícil, obtener resultados positivos, pese a que la compañía ha realizado todos los esfuerzos necesarios para producir utilidades.

Los objetivos no fueron cumplidos a entera satisfacción, sin embargo la pérdida generada pudo reducirse, gracias a la toma de decisiones cruciales durante el 2017.

II. En relación al cumplimiento de resoluciones de la Junta General;

Se ha dado cumplimiento a todas las resoluciones establecidas por la Junta General de Accionistas, notificadas mediante Actas de Junta General, que constan en los libros sociales de la compañía.

III. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio del ámbito administrativo, laboral y legal;

No han existido hechos extraordinarios por reportar a la Junta General de Accionistas de la compañía, sino aspectos y hechos cotidianos de la operación de la compañía.

**INFORME DE GERENTE GENERAL DE COMPAÑÍA
ECUAMINING MINERAL S.A.
EJERCICIO FISCAL 2017**

IV. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y resultado anual comparado con el ejercicio precedente:

La Gerencia General ha supervisado la correcta aplicación de todos los principios contables y tributarios, y el cumplimiento con todos los organismos de control, salvo por la observación que se cuenta en el Certificado de Obligaciones emitido por la Superintendencia de Compañías, dado que no se ha presentado la información de las compañías extranjeras: 1. JUNEFIELD MINERAL RESOURCES HOLDINGS LIMITED; y, 2. JUNEFIELD GOLD DEVELOPMENT LIMITED:

He revisado las cifras del balance y sus resultados, los mismos que demuestran la gestión comercial de la Gerencia General y de todos sus colaboradores.

Durante el ejercicio económico 2017, como se dio a conocer en su momento a esta Junta de Accionistas, se reportaron las siguientes cifras:

ACTIVO	139802.28
PASIVO	229730.09
PATRIMONIO	-89927.81
PERDIDA DEL EJERCICIO	128358.35

V. Propuesta del destino de las utilidades:

En vista de las pérdidas reportadas, no existe la posibilidad de distribuir utilidades, pues durante el ejercicio económico 2017, no se han generado saldos a favor, que puedan ser repartidos a los accionistas.

VI. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

Recomiendo a la Junta General de accionistas se fortalezcan las políticas y estrategias vigentes para tener un crecimiento sostenible en el mercado ecuatoriano.

VII. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

**INFORME DE GERENTE GENERAL DE COMPAÑÍA
ECUAMINING MINERAL S.A.
EJERCICIO FISCAL 2017**

No se han detectado omisiones o atentados a derechos de propiedad intelectual y derechos de autor, por parte de la compañía, sus administradores o empleados.

Atentamente,



PENG YONGLIAN

Gerente General

Ecuamining Mineral S.A.